

Florencia – Caquetá, marzo 15 de 2024

JORES-CIDEC-012-137I

Señores:

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
ING. JOSE RICARDO BURBANO BÁRCENAS
Director Territorial Caquetá (E)
Transversal 11 Nro. 19-34/48 B/ La Inmaculada
Florence Caquetá

Referencia: CONTRATO No. 2718 DE 2023. “ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CAQUETA GRUPO AMV 1 LOTE 9”.

Asunto: SOLICITUD DE PRORROGA Y MODIFICACIÓN DEL CONTRATO No. 2718 DE 2023.

Respetado Ingeniero,

Mediante el presente esta administración vial solicita prórroga del contrato hasta el 15 de mayo de 2024 teniendo en cuenta que se tiene disponibilidad de recursos para su ejecución, de esta manera se da continuidad a las labores de administración vial:

- ✓ Garantizar recorridos viales, para la inspección permanente de las vías a cargo 2003A Depresión el Vergel Florencia y 6503 Florencia – Puerto Rico.
- ✓ Observación permanente de sitios críticos con su respectiva señalización temporal garantizando de esta manera la seguridad de los usuarios viales.
- ✓ Inspección rutinaria de puentes y evaluación, control y seguimiento a las actividades de mantenimiento rutinario. Cooperativas de trabajo asociado La Amistad, La Paz y La Central.
- ✓ Garantizar la atención inmediata de emergencias en este importante corredor vial, mantener actualizada las necesidades de las vías.

En la modificación 4, se realiza redistribución de recursos permitiendo de esta manera prorrogar el contrato por mes y medio ósea hasta el 15 de mayo de 2024.

Atentamente,



RUGOBERTO QUILINDO CEPEDA
Ingeniero residente AMV G1

Anexo: solicitud de prórroga 4 (MPI-MN1-IN-13-FR-1) y acta de modificación No. 4 (MEPI-MN1-IN-9-FR-1)
C.C. / ARCHIVO

Kilómetro 2 Vía Florencia – Neiva, Vereda La Primera, PR 82+0440 MI, Florencia - Caquetá

Celular: 3128732002 E-mail: amv1caq2023@gmail.com